

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

18159 *Real Decreto 1695/2009, de 13 de noviembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al señor Andres Rundu, Embajador de la República de Estonia en España.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al señor Andres Rundu, Embajador de la República de Estonia en España, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de noviembre de 2009,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid, el 13 de noviembre de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ